



ILUSTRE, VENERABLE, NOBLE Y FERVOROSA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO DE MELILLA.

CABILDO ORDINARIO DEL DIA 7 DE MARZO DE 2021

ASISTENTES:

JUAN E. CERRATO DORADOR
ANTONIO ARAGON ARAGON
ENRIQUE REY GARCIA
VERONICA CERRATO PERAL
EMILIA TRINADO MUÑOZ

HERMANO MAYOR
TESORERO
TTE HERMANO MAYOR
SECRETARIA
ALBACEA DE CULTO

A las 12:30 horas se reúnen en los locales de la Casa de Hermandad de Nuestra Señora del Rocio de Melilla los señores arriba a reseñados, respetando el aforo máximo de personas dictadas en las medidas contra la Covid-19 por el gobierno de la ciudad. Ante la importancia de celebrar este cabildo, se reúnen un numero de delegaciones de representación y voto de los Hermanos Capitulares que lo ha solicitado por escrito a cada uno de los asistentes a esta sesión anteriormente reseñados, lo que alcanza quorum en las decisiones a adoptar en el Cabildo General Ordinario que se va a celebrar, con el siguiente orden del día:

1.- REZO E INVOCACIÓN DEL ESPIRITU SANTO, LECTURA Y REFLEXIÓN DEL EVANGELIO DEL DÍA

Toma la palabra la Albacea de Culto, doña Emilia Trinado Muñoz, que junto con todos los Hermanos asistentes se procede a efectuar la invocación al Espíritu Santo y lectura del Evangelio del día, haciendo a continuación una reflexión sobre el mismo.

2.- LECTURA DEL ACTA DEL CABILDO ANTERIOR

La secretaria, doña Verónica Cerrato Peral, procede a dar lectura del acta del Cabildo anterior apuntando alguna corrección oportuna y aprobándose por unanimidad todos los puntos contenidos en la misma.

3.- PRESENTACION DEL ESTADO DE CUENTAS ACTUAL A DIA DE LA FECHA Y BALANCE DEL AÑO ANTERIOR

Dado que, a partir de mitad de marzo de 2020 se suspendieron todos los actos. no ha habido gastos importantes que se hayan realizado, salvo los gastos de funcionamiento de los locales de la hermandad y la asistencia del viaje de la Reunión de Hermandades. Por este motivo no se ha podido cumplir con el presupuesto aprobado en el Cabildo General de marzo del año pasado, quedando un saldo cuantioso en estos momentos.

Por tanto, el estado de cuentas a día de la fecha queda de la siguiente manera: saldo en libro mayor de 15.334 euros. El Importe gastado para la Romería de 2020 es de 4.605 euros. Se mantienen por tanto estos mismos pagos para la Romería de 2021. Así pues, queda un saldo neto a favor de la hermandad de 10.728 euros.

Queda aceptado el estado de cuentas actual por unanimidad de los asistentes presentes o representados en este Cabildo.

4.- APROBACION DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2021

Se prevé reducir gastos en este año 2021. Tanto en caridad, como en la celebración del Pregón, que son los gastos más altos, sufrirán un recorte importante, si no recibimos los 7000 euros del convenio firmado con la Ciudad Autónoma. Tampoco se prevé que vaya a haber ningún ingreso de venta de medallas,

camisetas, mascarillas, etc... En la hoja resumen del presupuesto figura unos ingresos y gastos de 22.500 euros para 2021

Queda aceptado el presupuesto para el año 2021 por unanimidad de los asistentes presentes o representados en este Cabido, quedando expuesta la hoja resumen del mismo en el Tablón de anuncios de la Casa de Hermandad.

5.- APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL PREGÓN Y TRIDUO A NUESTRA TITULAR 2021

La decisión de poder realizar el pregón, previsto para el 8 de mayo, vamos a aplazarla hasta última hora, cuando la Ciudad Autónoma publique las nuevas restricciones Covid-19 y veamos si es posible y compatible con esta celebración. Por el contrario, el triduo tendrá lugar los días 13, 14 y 15 de mayo con el aforo permitido en la Parroquia de la Medalla Milagrosa.

Queda aceptado la realización de estas celebraciones por unanimidad de los asistentes presentes o representados en este Cabido.

6.- SUSPENSIÓN DE LA ROMERÍA DEL ROCÍO 2021

Quedan suspendidos todos los actos de la Romería 2021 en Almonte y en la Aldea del Rocío, habiendo sido comunicados por el presidente de la Hermandad Matriz de Almonte, Don Santiago Padilla. Por tanto, se suspende la realización de la Romería de nuestra Hermandad para este año.

7.- ELECCIÓN DE CENSORES DE CUENTAS PARA EL BALANCE ECONÓMICO DEL PASADO AÑO 2020

Los Hermanos Capitulares propuestos son:

Censores: M^a Victoria Gómez Nicasio y José Aguilar Miralles.

Suplentes: M^a Dolores Sánchez Oliva y Juana Guevara Manzanares.

Todos son aceptados por unanimidad de los asistentes presentes o representados en este Cabido.

8.- CARTA DE DIMISIÓN DEL HERMANO MAYOR Y CONVOCATORIA DEL CABIDO GENERAL DE ELECCIONES

El actual Hermano Mayor, Don Juan E. Cerrato Dorador, presenta su carta de dimisión irrevocable por la difícil situación de enfermedad que está atravesando, la cual es aceptada por unanimidad de los asistentes presentes o representados en este Cabido. Por tanto, según la Regla 49.2 de los Estatutos de la Hermandad, se convoca Cabildo General de Elecciones para que se celebre el mismo día del 2º Cabildo General Ordinario de octubre. Hasta la celebración de este cabildo de elecciones, de acuerdo con la Regla 69.3, el Teniente Hermano Mayor, Don Enrique Rey García, asumirá las competencias específicas que hasta entonces hubiera tenido el Hermano Mayor.

9.- NOMBRAMIENTO DEL HERMANO DE HONOR

Como viene siendo habitual, la especial contribución y dedicación de cualquier persona a nuestra Hermandad debe ser reconocida con el título de Hermano de Honor. Se propone en este Cabildo que sea nombrado a Don Antonio Valdivieso-Morquecho Saura para este título, que es aceptado por unanimidad de los asistentes presentes o representados en este Cabido.

10.- SITUACIÓN DE LA PÁGINA WEB

Tras producirse problemas en el acceso de la página web de nuestra Hermandad, queda la opción de hacerla en otra plataforma. Se procederá a la remodelación de la misma, pasando del sistema wix en la que estaba construida al sistema IONOS. Este trabajo será duradero y no se podrá actualizar hasta que no esté hecha en otro servidor.

11.- EXPOSICIÓN DE OTROS ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO

Sin datos que consignar

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin datos que consignar

13.- SALVE ANTE NUESTRA AMANTÍSIMA TITULAR

A las 14:00 horas del día reseñado se da por finalizada esta sesión sin más datos que consignar, rezando la salve a nuestra Amantísima Titular Nuestra señora del Rocío.